

## FeSP-UGT DENUNCIA LA SUPRESION DE LA SEGUNDA SALIDA EN EL S.E.I.S DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, MÁS AUN EN SITUACION DE ALERTA POR GOTA FRÍA.

**El pasado miércoles la Concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Murcia no se mostró muy proclive a mantener la segunda salida en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento que existía en la época estival, aunque se comprometió a consultar la posibilidad de presupuestariamente dotarlo hasta la entrada de los nuevos Bomberos.**

El pasado miércoles 17 de octubre, el responsable del Sindicato de Bomberos de la Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT en la Región de Murcia (FeSP-UGT) participó en una reunión de trabajo en la que se trataron diversos temas de preocupación para el colectivo.

En esta reunión, UGT mostro su disconformidad a que fuera suprimida la Segunda Salida en el S.E.I.S. (Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento) quedando únicamente de manera diaria una salida en cada uno de los dos parque que este servicio de emergencia tiene abiertos, teniendo en cuenta el cierre del Parque de San Ginés agudiza el problema existente de prestar un servicio que pueda responder con celeridad a cualquier emergencia.

Unido a esto, y a modo de ejemplo según las manifestaciones de José Juan González "se da la circunstancia, que de cara a la imprevisión por la presencia de un fenómeno atmosférico conocido como DANA (depresión aislada en niveles altos) pueda influir negativamente en las previsiones meteorológicas que la situación en la región pueda empeorar, circunstancia que en el S.E.I.S. de Cartagena se refuerce con dos salidas completas mas, que unidas a las 3 salidas completas que mantiene todo el año, puedan hacer frente a la posible demanda de los servicios que puedan surgir"

Desde UGT no entendemos el criterio adoptado por la Concejala de Seguridad Ciudadana, y entendemos que ha seguido únicamente un criterio económico con el que mide la prestación de ese servicio de emergencia. Lo que es evidente es que tanto el ciudadano como el profesional bombero del S.E.I.S. de Murcia desean recibir y a su vez prestar respectivamente un servicio, profesional, adecuado, rápido y con garantías, algo que en las actuales circunstancias no podrá llevarse a efecto con los servicios programados con las debidas garantías de medios humanos.

Para más información, contacten con el Responsable del Sector Local de FeSP-UGT, José Juan González Salas, en el teléfono 687377543.